

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 09 JUN 2023

N° 285

Expediente N° 14.241/23

VISTO la Solicitud de Adscripción a las cátedras de "Macroeconomía" y "Microeconomía" de la carrera de Ingeniería Industrial de Sede Central, presentada por el Ing. David Alejandro RIOS mediante Nota 1135/23, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 379-CD-2019 se aprueba el Reglamento de Adscripciones a Cátedras de la Facultad de Ingeniería.

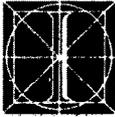
Que el Artículo 5 de la citada Resolución establece que el Decano de la Facultad, con el acuerdo de la Escuela correspondiente, designará una Comisión Asesora que aconsejará sobre la aceptación o el rechazo de la solicitud de adscripción en base a la entrevista que mantenga con el interesado y al análisis de su plan de trabajo y antecedentes.

Que la Escuela de Ingeniería Industrial propone los miembros docentes que integrarán la Comisión Asesora, incluyendo entre ellos al docente responsable de la asignatura.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la evaluación de la solicitud de Adscripción del Ing. David Alejandro RIOS, DNI N° 31.733.244, a las cátedras de



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.241/23

“Macroeconomía” y “Microeconomía” de la carrera de Ingeniería Industrial de Sede Central,
como se detalla a continuación:

- TITULARES:
- Ing. Fernanda GABIN
 - CPN. Maria Silvia GABIN
 - Ing. Fernando CHERRI

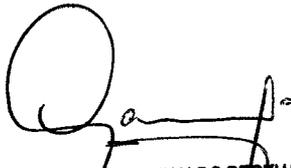
ARTÍCULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, a los miembros de la Comisión Asesora designada, al Ing. David Alejandro RIOS, al Departamento Docencia y siga a por este último a los miembros de la Comisión Asesora para su análisis.

MD

RESOLUCION FI

P 285

- D - 2023



Ing. JORGE ROMUALDO BER KHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa